

## CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE EN PEREIRA

**\*Por: Julián Villa Franco**

Lograr una ciudad sostenible pasó de ser un objetivo en la categoría de sueño a convertirse en una meta por la necesidad de conservar las condiciones ambientales que garanticen la calidad de vida.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible generan la ruta para lograr la sostenibilidad en el mundo, y para el tema específico del hábitat humano, el objetivo 11, establece la necesidad de lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles, planteando que para 2030 se debe reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades.

Colombia ha venido implementando lineamientos internacionales que guían la transformación hacia la sostenibilidad con el fin de impactar los territorios a través de la planificación territorial, con Planes de Ordenamiento Territorial y políticas económicas y sociales que orientan la forma de intervenir el territorio.

El Decreto 1285 de 2015 define la implementación de la construcción sostenible y abre la posibilidad a incentivos; la Resolución 0549 de 2015 adopta la Guía de la Construcción Sostenible para el ahorro de agua y energía en la cual se establece la obligatoriedad de hacer edificaciones eficientes en vivienda, oficinas, salud y comercio; y el CONPES 3919 de 2018 pretende consolidar la construcción sostenible a partir de una estructura que busca la implementación de políticas públicas para todos los usos y etapas del ciclo de vida de la edificación, establecer mecanismos de seguimiento y desarrollar de programas con incentivos financieros para hogares y constructores.

Pereira se encuentra desarrollando el Manual de Construcción Sostenible –MCS–, el cual pretende dar línea para el desarrollo de nuevas construcciones que impacte la totalidad del ciclo de vida de las edificaciones y para ampliaciones y remodelaciones de las edificaciones existentes, con el fin de impactar positivamente el 100% del territorio artificializado.

El MCS aportará en el ahorro de agua y energía, al estar articulado con la Guía de la Construcción Sostenible definida por el Gobierno Nacional como los dos componentes que tienen la forma más contundente de registrar el progreso a partir de indicadores claros. La implementación del documento liderado por la Secretaría de Planeación del Municipio, permitirá la descarbonización de la ciudad, la detención del efecto isla de calor, la consolidación de la economía circular, garantiza el ciclo de vida del agua, entre otros.

Pereira al igual que todas las ciudades en el planeta tiene que hacer que el sueño se siga transformando en una realidad que permita a través de urbanismos y edificaciones más eficientes, conservar y mejorar la calidad de vida de los

habitantes a partir de profesionales que implementen criterios con ética social y ambiental.

\*Docente Universidad Católica de Pereira.